



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR.**

En **Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca**, siendo las **13:00 horas** del día **tres de diciembre de 2025**, se encuentran presentes, previa convocatoria, el **Ing. Alejandro Méndez Altamirano**, Subdirector General de Caminos Bienestar y **Coordinador del Comité de Control Interno** en Suplencia del **Ing. Moisés Salazar Martínez, Director General y Presidente del Comité de Control Interno de Caminos Bienestar**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023; el **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, quien acredita con la personalidad con que se ostenta mediante el nombramiento de confianza de fecha 16 de noviembre de 2025, **notificado a la Dirección de Control Interno de la Función Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** mediante el oficio número **CABIEN/DA/0956/2025** en fecha 18 de noviembre, signado por el Ing. Moisés Salazar Martínez, Director General de Caminos Bienestar (**Anexo 01**), la **Ing. Raquel López Celis**, Directora de Planeación y **Vocal A**, el **Lic. Edgar Ríos García**, Jefe de la Unidad Jurídica y **Vocal B**, la **Ing. Areli García Cruz**, Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información y **Vocal C**; así mismo, contamos con la presencia la **Mtra. Cecilia Rosario Pacheco Pinacho**, representante de la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y Asesora, la **Lic. Samantha Esmeralda Cruz Salazar**, **Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública** de la de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; como **invitados** tenemos la participación de la **Ing. María de los Ángeles Ramírez Velasco**, Jefa de Unidad de Control y Seguimiento de Módulos Microrregionales y **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**; la **Ing. María Aquino Luna**, Jefa de Departamento de Atención a la Demanda, designada **Enlace de Administración de Riesgos** mediante el oficio número **CABIEN/SUBDG/COCOI/085/2025** de fecha 23 de octubre del 2025, signado por el Ing. Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador de Control Interno de Caminos Bienestar y notificado a la Dirección de Control Interno de la Función Pública de la SHTFP mediante oficio número **CABIEN/SUBDG/COCOI/086/2025** en fecha 28 de octubre del 2025, (**Anexo 02**), el **Ing. Álvaro Pérez Hernández**, Director de Proyectos y Control de Calidad, la **Lic. Ambbar Cenith Susunaga Soto**, Secretaría Particular de la Dirección General y **Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**; el **Ing. Alcides Toledo Matus**, Jefe de la **Unidad de Control de Inversión**, la **Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez**, Jefa del Departamento de **Seguimiento y Evaluación de Programas**, **Lic. Lucia Cortes Cortes**, Jefa del Departamento de Control Presupuestal y el **C.P. Benito Cruz Ríos**, Jefe de Oficina y Enlace de Archivo de Caminos Bienestar; y todos integrantes del Organismo denominado **Caminos Bienestar**, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de Caminos Bienestar 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de las Disposiciones en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 06 de julio de 2023, al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----



- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
- a) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. -----
- i. EL PRESUPUESTO EJERCIDO CONTRA EL MODIFICADO. -----
- ii. EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ALCANZADAS CONTRA LAS PROGRAMADAS. -----
- b) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. -----
- c) PASIVOS CONTINGENTES. -----
- d) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. -----
- VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
- b) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI. -----
- c) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. -----
- IX.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
- b) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR. -----
- c) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR. -----
- X.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
- a) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES RECIBIDAS. -----
- b) DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES RECURRENTES DETERMINADAS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS FISCALIZADORAS. -----
- XI.- ASUNTOS GENERALES. -----
- XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- XIII.- CLAUSURA. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra el **Ing. Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en Suplencia del Presidente**, comenta que, previo al inicio de la Sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 03**), informando que se encuentran presentes todos los mencionados, así mismo, con motivo de la publicación del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Publicado en el EXTRA del Periódico Oficial el 6 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracción VI, el **Presidente Suplente**, procede a tomar protesta de ley al **C. Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel**, como nuevo integrante de este comité, en los siguientes términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes como **Vocal Ejecutivo** y miembro del **Comité de Control Interno de Caminos Bienestar** que se le ha conferido?, y habiendo contestado "Sí, Protesto"; acto seguido el Presidente Suplente replicó diciendo, "si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Oaxaca os los demande"; posteriormente, una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas



convocadas. El **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel, Vocal Ejecutivo** informa al **Coordinador del Comité de Control Interno en Suplencia del Presidente**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, por lo que este último procede a declarar legalmente instalada la Cuarta Sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la **Caminos Bienestar 2025**. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el **Ing. Alejandro Méndez Altamirano Coordinador del Comité de Control Interno en Suplencia del Presidente**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Acto seguido el **Ing. Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en Suplencia del Presidente**, solicita al **Vocal Ejecutivo**, someta a consideración de los integrantes de este Comité obviar la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025, celebrada el día 28 de agosto del 2025, misma que es aceptada, por lo que se somete a votación la ratificación del acta, una vez escuchado de viva voz a cada uno de los integrantes del Comité, esta es ratificada en todo su contenido por unanimidad de votos, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, Fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.. **(Anexo 04)** -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra, el **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel, Vocal Ejecutivo** del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria 2025, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/3AORD/001/2025.- El Coordinador de Control Interno dará seguimiento permanente al desarrollo de las acciones de mejora incluidas en el **PTCI-2025**, por lo que solicitará la información a las áreas, dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al término del trimestre para estar en tiempo y forma de integrar el **3ER. RAT** del **PTCI-2025** de caminos bienestar y remitirlo al órgano de control estatal. -----

SEGUIMIENTO: Acuerdo atendido mediante la circular **SUBDG/COCOI/020/2025** de fecha 02 de octubre de 2025, en donde se solicitó la información a las áreas.-----

ESTATUS: Cumplido **(Anexo 05)** -----

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/3AORD/002/2025.- El Coordinador de Control Interno dará seguimiento permanente al desarrollo de las acciones de control incluidas en el **PTAR-2025**, por lo que solicitará la información a las áreas dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al término del trimestre para estar en tiempo y forma de integrar el **3ER. RAT** del **PTAR-2025** de caminos bienestar y remitirlo al órgano de control estatal. -----

SEGUIMIENTO: Acuerdo atendido mediante la circular **CABIEN/SUBDG/019/2025** de fecha 02 de octubre de 2025, en donde se solicitó la información a las áreas.-----

ESTATUS: Cumplido **(Anexo 06)** -----

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/3AORD/003/2025.- El Comité de Control Interno acuerda que, a través del Coordinador de Control Interno convocará a las áreas administrativas para la planeación de las actividades a incluir en el **PTCI-2026**.-----



SEGUIMIENTO: Mediante la circular **CABIEN/SUBDG/COCOI/024/2025**, en fecha 03 de noviembre de 2025 se solicitó a todas las áreas administrativas iniciar con la planeación y programación de las acciones de mejora a implementar en el presente ejercicio, para ser incluidas en el Programa de trabajo de Control Interno 2026. -----

ESTATUS: Cumplido (**Anexo 07**) -----

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/3AORD/004/2025.- El Comité de Control Interno acuerda que, a través del Coordinador de Control Interno convocará a las áreas administrativas para la planeación de las actividades para la detección de riesgos, y establecer las acciones de control a incluir en el **PTAR-2026**. -----

SEGUIMIENTO: Mediante la circular **CABIEN/SUBDG/COCOI/022/2025**, en fecha 22 de octubre de 2025 se solicitó a todas las áreas administrativas iniciar con la Actividades de detección de riesgos y acciones de control a implementar en el presente ejercicio, para ser incluidas en el Programa de trabajo de Trabajo de Administración de Riesgos 2026. -----

ESTATUS: Cumplido (**Anexo 08**) -----

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/3AORD/005/2025.- El Vocal Ejecutivo solicitará a todas las áreas administrativas las Cédulas de Situaciones Críticas que surjan en su área, para ser integradas en el numeral V del orden del día de la siguiente sesión. -----

SEGUIMIENTO: Mediante la circular **CABIEN/DA/COCOI/042/2025**, en fecha 07 de noviembre de 2025 remitió la Cédula de Situación Crítica a las áreas administrativas, para poder identificar riesgos que no estén incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales o bien, que deban ser atendidas con acciones de mejora o control en el PTCI o en PTAR respectivamente -----

ESTATUS: Cumplido (**Anexo 09**) -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

En uso de la palabra el **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel, Vocal Ejecutivo**, le cede la palabra al Lic. Edgar Ríos García, Jefe de la Unidad Jurídica, para informar el seguimiento a las propuestas de solución de las Cédulas de Situación Críticas presentadas en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2025:-----

1.- Pasivos Contingentes de Caminos Bienestar.

CÉDULA DE SITUACIÓN CRÍTICA		
PROBLEMÁTICA DETECTADA	ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
Falta de recurso para pagos de laudos ejecutados y multas impuestas por la PROFEPA y CONAGUA.	Unidad Jurídica	Incluir los laudos y las multas al POA-2026 (Programa Operativo Anual) del organismo.
En relación con lo plasmado en la cédula de situación crítica, me permito proponer a este Comité de Control Interno y someter a su consideración, la metodología de administración de riesgos a implementar.		

En referencia con la primer Cédula de Situación Crítica, el Jefe de la Unidad Jurídica informa que mediante el oficio número **CABIEN/UJ/522/2025** de fecha 01 de septiembre del presente año, que se solicitó a la Dirección Administrativa del Organismo integrar los Pasivos Contingentes en el anteproyecto de Programa Operativo Anual 2026 (POA), y al momento se encuentra en espera que la Dirección informe respecto a la procedencia de los mismos. (**Anexo 10**).



2.- Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de Caminos Bienestar

CÉDULA DE SITUACIÓN CRÍTICA		
PROBLEMÁTICA DETECTADA	ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
El organismo no cuenta con los manuales de organización y de procedimientos de acorde a la estructura orgánica y vigente.	Unidad Jurídica	Hacer mesas de trabajo con las áreas administrativas participantes para el seguimiento de acciones.
En relación con lo plasmado en la cédula de situación crítica, me permito proponer a este Comité de Control Interno y someter a su consideración, la metodología de administración de riesgos a implementar.		

Continuando con la voz, el Lic. Edgar Ríos García, Jefe de la Unidad Jurídica, menciona que en seguimiento al oficio número **SA/SUBDCGPRH/DMA/542/2025** de fecha 26 de agosto del presente año signado por la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración, en donde fueron notificadas las observaciones al proyecto de **Manual de Organización de Caminos Bienestar**, informa que en fecha 23 de septiembre del presente año, se convocó a una mesa de trabajo a todas las áreas administrativas involucradas, en la cual se revisaron las observaciones y la forma de atenderlas. Posterior al trabajo realizado, mediante el oficio número **CABIEN/UJ/619/2025** de fecha 08 de octubre del presente año, fue enviado el **Proyecto de Manual de Organización corregido** a la Dirección de Modernización Administrativa De La Secretaría de Administración, y al momento se está en espera de la validación por parte de la Dirección. **(Anexo 11)**.

Por lo que respecta al **Manual de Procedimientos de Caminos Bienestar**, esta Unidad Jurídica a través de la circular número **CABIEN/UJ/680/2025** del 28 de Octubre del 2025, solicitó la cédula correspondiente a los procedimientos, previamente establecidos en el Mapeo de Procesos y Procedimientos de Caminos Bienestar, a las áreas administrativas involucradas, quienes dieron respuesta mediante los oficios números **CABIEN/DIPLAN/DSEP/204/2025** de fecha 06 de noviembre del 2025, **CABIEN/UL/563/2025** de fecha 05 de noviembre del 2025, **CABIEN/DMM/310/2025** de fecha 05 de noviembre del 2025 y **CABIEN/DPyCC/730/2025** del 04 de noviembre del 2025. Derivado de esto se concluyó la integración de las cédulas de procedimientos remitidas por dichas áreas, a fin de conformar el proyecto del Manual de Procedimientos General. **(Anexo 12)**.

En uso de la palabra el **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel, Vocal Ejecutivo**, manifiesta que a través de la circular número **CABIEN/DA/COCOI/042/2025** de fecha 07 de noviembre del presente se solicitó a las Áreas Administrativas informaran las Situaciones Críticas que detecten en cada una de las áreas, para poder identificar riesgos que no estén incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales. Derivado de lo anterior, informo que actualmente las áreas administrativas no reportan la existencia de situaciones críticas en sus áreas, tal como lo informan mediante los oficios número **CABIEN/UCI/008/2025** de fecha 10 de noviembre del 2025, **CABIEN/DMM/DCOCOI/316/2025** de fecha 11 de noviembre del 2025, **CABIEN/UJ/711/2025** de fecha 11 de noviembre del 2025, **CABIEN/DPyCC/751/2025** de fecha 13 de noviembre del 2025, **CABIEN/DIPLAN/DSEP/324/2025** de fecha 26 de noviembre del 2025, **(Anexo 13)**.



VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra el **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel, Vocal Ejecutivo** invita a la **Lic. Lucia Cortes Cortes**, Jefa del Departamento de Control Presupuestal para informar sobre el inciso **a)**, numeral **1** del presente apartado: -----

a) Programas Presupuestarios.

El presupuesto ejercido contra el modificado Para el desahogo del presente punto, se anexa el resumen del estado del ejercicio presupuestal, **por fuente de financiamiento**, con corte al **30 de septiembre del 2025. (Anexo 14)** -----

Para este ejercicio 2025, esta Institución cuenta actualmente con 07 programas presupuestarios: -----

- Asignación Ordinaria de Operación (AEAAA0424)
- Convenios e Incentivos derivados de la colaboración fiscal, para el Estado. (AEBAA0124)
- Asignación para el Funcionamiento (AALAA0124)
- FAIS-FISE CAPITAL (BEACA0225)
- Fondo Productores de Hidrocarburos (BECFL0123)
- Asignación para Funcionamiento (AALAA0125)
- Asignación Ordinaria de Operación (AEAAA0425)

PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% PRESUPUESTO EJERCIDO
\$820,932,764.33	\$820,932,764.33	\$185,358,423.66	\$635,574,340.67	22.58%

Acto seguido, la **Ing. Raquel López Celis, Vocal A**, en uso de la voz, invita a la **Ing. Nubia Cuevas Vásquez**, Jefa del Departamento de **Seguimiento y Evaluación de Programas**, quien informa sobre el numeral **2** del inciso **a)** y el inciso **b)**. -----

2. El Cumplimiento de las Metas Alcanzadas Contra las Programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. En el desahogo de este punto se pone a la vista de los integrantes del Comité el reporte, en el cual se describen el resumen de metas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. **(Anexo 15)** -----

b) Proyectos de Inversión Pública. Se pone a la vista de los integrantes el resumen de las obras por fuente de financiamiento con corte al **30 de septiembre del 2025. (Anexo 16)** -----



CAMINOS BIENESTAR

SUBPROGRAMA	METAS PROGRAMADAS	METAS AUTORIZADAS				CAUSA	RIESGO	ACCIONES
		1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	TOTAL			
01 - INTERVENCIÓN A CAMINOS RURALES	1,001.49 KM	14.12 KM	5.197 KM 14 ESTUDIO	281.106	300.42 KM 14 ESTUDIO	LAS METAS NO FUERON ALCANZADAS EN CAMINOS RURALES, CARRETERAS ALIMENTADORAS Y PUENTES, DEBIDO A QUE SE PLANEÓ MEDIANTE UN ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO, SIN EMBARGO, LAS CONDICIONES FINANCIERAS DEL ESTADO NO FUERON FAVORABLES PARA ALCANZAR LAS METAS	SE CORRE EL RIESGO DE VERNOS AFECTADOS PRESUPUESTALMENTE POR NO ALCANZAR TODAS LAS METAS PROGRAMADAS	SE REALIZARÁN LOS AJUSTES DE METAS EN LA PLATAFORMA SEFIP 2025, CON LA FINALIDAD DE REPORTAR LAS METAS ALCANZADAS, VALORAR EL COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO Y ANALIZAR LAS METAS PARA EL AÑO 2026.
02 - INTERVENCIÓN A PUENTES EN CAMINOS RURALES	1 ESTUDIO	0	2 ESTUDIO	0	2 ESTUDIO			
03 - INTERVENCIÓN A CARRETERAS ALIMENTADORAS	266.57 KM	5.92 KM	60.38 KM	116.05 KM	182.35 KM			
04 - INTERVENCIÓN A PUENTES EN CARRETERAS ALIMENTADORAS	241.57 ML	0.00 ML	3 ESTUDIO	0.00 ML	0 ML 3 ESTUDIO			
05 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO.	6.00 ML	12.50 ML	3160 M2	4320 M2	12.5 ML 7480 M2			
TOTALES	1,268.06KM 247.57 ML 0.00 M2 1 ESTUDIO	20.04 KM 12.50 ML 0.00 M2 0 ESTUDIO	66.577 KM 0.00 ML 3160 M2 19 ESTUDIO	397.156 KM 0.00 ML 4320.00 M2 0 ESTUDIO	482.77 KM 12.5 ML 7480.00 M2 19 ESTUDIO			

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÚM. DE OBRAS	IMPORTE MODIFICADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO	AVANCE FINANCIERO %	META	
						PROGRAMADA	ALCANZADA
AF-24	63	\$ 313,545,366.56	\$ 107,416,305.11	\$ 206,129,061.45	34.00%	340.290 KM 2,400 M2 19 PROYECTOS	120.002 KM 2,400 M2 18.10 PROYECTOS
AF-25	1	\$ 4,993,575.99	\$ 1,821,372.28	\$ 3,172,203.71	36.00%	0.780 KM	0.296 KM
ADOP24	4	\$ 41,810,329.06	25,589,276.75	\$ 16,221,052.31	61.00%	4.24 KM	3.269 KM
ADOP25	9	53,458,161.99	0.00	53,458,161.99	0.00%	8.880 KM	0.00 KM
CIDF24	6	\$ 25,342,643.11	\$ 15,450,100.08	\$ 9,892,543.03	61.00%	15.022 KM 12.5 ML	14.735 KM 12.50 ML
FAIS-FISE-CAPITAL 24	48	\$ 378,752,483.92	\$ 32,051,165.74	\$ 346,701,318.18	8.00%	113.127 KM 5,080 M2	27.984 KM 646 M2
HIDROCARBUROS	1	\$ 3,030,203.70	\$ 3,030,203.70	0.00	100%	0.436 KM	0.436 KM
TOTAL	132	\$ 820,932,764.33	\$ 185,358,423.66	\$ 635,574,340.67	23.00%	482.78 KM 12.50 ML 7,480 M2 19 PROYECTOS	166.72 KM 12.50 ML 3,046 M2 18.10 PROYECTOS

Para continuar, el **Lic. Edgar Ríos García, Vocal B**, en uso de la palabra informa sobre el inciso c), con corte al **30 de septiembre del 2025:** -----



- c) **Pasivos Laborales Contingentes.** Acto seguido mediante oficio **CABIEN/UJ/716/2025**, de fecha 14 de noviembre de 2025, firmado por la Unidad Jurídica, informa el estatus que guardan los juicios laborales con laudos ejecutoriados pendientes de pago. **(Anexo 17)** -----

TOTAL DE EXPEDIENTES	PRETENCIÓN	MONTO	ESTADO
07	JUICIOS LABORALES CON LAUDOS EJECUTORIADOS	\$ 10,730,372.35	PENDIENTES DE PAGO
02	ASUNTO ADMINISTRATIVO CON SENTENCIA FIRME	\$ 1,398,110.03	
04	MULTAS IMPUESTAS POR LA PROFEPA DERIVADO DE DIVERSAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	\$3,504,093.05	
01	MULTAS IMPUESTAS POR LA CONAGUA, DERIVADO DE DIVERSAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 1,070,304.00	
14		\$16,702,879.43	PENDIENTES DE PAGO

La Ing. **Areli García Cruz, Vocal C**, en uso de la voz, informa lo relativo al inciso d): -----

- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En el desahogo de este punto la Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información y **vocal C** de este Comité, mediante oficio **CABIEN/T.I./249/2025** de fecha 10 de noviembre presentó el **Reporte de Avance de la Implementación del Plan Institucional de Tecnologías de la Información de Caminos Bienestar**, con el propósito de su incorporación dentro de los sistemas institucionales componentes del organismo. **(Anexo 18)** -----

Finalmente, el Ing. **Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en Suplencia del Presidente**, solicita a los integrantes de este comité tengan por aceptado el informe presentado o hagan saber sus inconformidades, manifestando todos estar de acuerdo. -----

VII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra la Ing. **Nubia Cuevas Vásquez**, Jefa del Departamento de **Seguimiento y Evaluación de Programas**, e informa que, referente al Padrón de Beneficiarios de Caminos Bienestar, se importó el registro del padrón de beneficiarios de la Dependencia, al portal del SEBIENTI, adicional a esto, CABIEN continúa publicando en su página oficial el Padrón de Beneficiarios trimestralmente. **(Anexo 19)** -----

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

El Ing. **Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en suplencia del presidente**, cede la palabra a la Ing. **María de los Angeles Ramírez Velasco, Enlace de Control Interno** quien comenta lo siguiente respecto a los puntos que se detallan a continuación: -----



b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** Con relación al Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI-2025, se informa a los integrantes de este comité que mediante oficio **CABIEN/SUBDG/083/2025**, en la fecha 20 de octubre de 2025 se envió a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, para su revisión y validación, reportando un avance del **52.63%** respecto a los avances de ejecución de las acciones de mejora comprometidas. **(Anexo 20)** -----

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	57	10	17.54%	05	42
Segundo		11	19.30%	11	25
Acumulado al Segundo		21	36.84%	11	25
Tercer		09	52.63%	12	15

Describiéndose las acciones de mejora concluidas al 3er RAT del PTCI-2025:

Nº	Nº A. M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	1.1.	1.1 Actitud de Respaldo del Titular y la Administración	1.1.1.- Suscripción a la Carta Compromiso por el personal de Caminos Bienestar	31-oct-2025	Cartas Compromiso firmadas
2	1.2	1.3 Apego a las Normas de Conducta	1.2.1.- Elaboración de Plan Anual de trabajo	31-mar-25	Plan Anual Aprobado
3	3.1	3.2 Asignación de Responsabilidad y Delegación de Autoridad	3.1.1.- Solicitud de Validación a la Secretaría de Administración y la Consejería Jurídica.	31-oct-2025	Oficio de Validación
4	4.1	4.2 Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales	4.2.1.- Solicitud del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) a la Secretaría de Administración	30-mar-25	Acuse de Oficio de Solicitud
5			4.2.2.- Difusión a todas las Áreas Administrativas sobre la Aplicación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.	15-abr-25	Acuse de Circular de difusión
6			4.2.3.- Aplicación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación al Personal del Organismo Validada y Autorizada por la Secretaría de Administración	30-abr-25	Informe de Resultados de la Encuesta Aplicada Validada y Autorizada
7			4.2.4.- Solicitud a la Secretaría de Administración la Impartición de Cursos en Base al Diagnostico de Necesidades de Capacitación (DNC).	31-may-25	Acuse de Oficio de Solicitud
8			4.2.5.- Solicitud a Dependencias e Instituciones la impartición de curso de capacitación para el personal del Organismo	31-may-25	Acuse de Oficio de Solicitud
9			4.2.6.- Elaboración y Difusión de la Convocatoria de los Cursos a Impartir al Personal del Organismo.	15-jul-25	Acuse de Circular de Convocatoria



10			4.2.7.- Impartición de los Cursos Programados.	31-oct-25	Listas de Asistencia
11			5.2.1.- Elaboración de la evaluación de desempeño.	30-mar-25	Evaluación de Desempeño
12			5.2.2.- Validación de la evaluación de desempeño por parte de la Dirección Administrativa y subdirección General	08-abr-25	Oficio de Validación de DA y Oficio de Validación de SUDG
13			5.2.3.- Autorización de su aplicación por parte de la Dirección General	18-abr-25	Oficio de Autorización
14	5.1	5.2 Consideración de las Presiones por las Responsabilidades Asignadas al Personal	5.2.4.- Difusión a todas las Áreas Administrativas de la aplicación de la evaluación.	25-abr-25	Acuse de Circular
15			5.2.5.- Aplicación de la Evaluación de Desempeño al personal del Organismo.	30-may-25	Evaluaciones Aplicadas
16			5.2.6.- Elaboración Informe de resultados de la evaluación	30-jun-25	Informe de resultados
17			5.2.7.- Entrega del Informe de resultados de la Evaluación a la Dirección General y Subdirección General.	11-jul-25	Informe de resultados
18	7.1	7.2 Análisis de Riesgos	7.1.1.- Elaboración de la Matriz y el Mapa de Riesgos	31-mar-25	Matriz de Administración de Riesgos
19			8.1.1 Elaborar encuesta de clima laboral con base valores éticos y normas de conducta	01-mar-25	Encuesta
20	8.1		8.1.2 Validación y Autorización de la encuesta	14-mar-25	Encuesta Validada y Autorizada
21		8.3 Respuesta a los Riesgos de Corrupción	8.1.3 Difusión a las Áreas Administrativa de la aplicación de la Encuesta de Clima Laboral	30-mar-25	acuse de Circular
22			8.1.4.- Aplicación de la Encuesta de Clima Laboral al personal del Organismo.	25-abr-25	digital de encuesta aplicada
23	8.2		8.2.1.- Elaborar un reporte de resultados de las encuestas aplicadas	30-abr-25	Reporte de Resultados Validado y Autorizado
24			8.2.2.-Difusión en la Institución los resultados de las encuestas	09-may-25	Acuse de Circular de Difusión
25	9.1	9.1 Identificación del Cambio	9.1.1.- Elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025	31-ene-25	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025
26	10.1	10.2 Diseño de las Actividades de Control Apropriadas	10.1.1.- Aprobación y Validación del Documento Técnico Formal de las Aplicaciones y/o Sistemas de Información General	31-mar-25	Documento Técnico - Analítico Validado y Aprobado.
27			12.1.1.- Aprobación y Validación del Plan Institucional de Tecnologías.	31-mar-25	Plan Institucional de Tecnologías Validado y Aprobado.
28	12.1	11.3 Diseño de la Infraestructura de las TIC's	12.1.2.- Publicación del Plan Institucional de Tecnologías en la página oficial del Organismo.	31-mar-25	Publicación del Plan Institucional de Tecnologías en la Página Oficial del Organismo
29	12.2		12.2.1.-Aprobación y Validación del Plan contra Desastres para la	31-mar-25	Plan contra Desastres para la Recuperación de



			Recuperación de Datos, Hardware y Software.		Datos, Hardware y Software Validado y Aprobado
30	14.1	13.3 Datos Procesados en Información de Calidad	14.1.1.- Realización del PADA y solicitud de Baja Documental.	31-ene-25	Validación y Autorización del PADA 2025

- c) **Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que Emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** Mediante oficio **SHTFP/SASO/DCIGP/1071/2025**, en fecha 28 de octubre de 2025, se recibió la evaluación al Tercer Reporte de Avance Trimestral del **PTCI-2025**, el cual resultó ser **parcialmente coincidente**, al respecto, informándonos que, al cierre del segundo trimestre del año, se registran **30 acciones de mejora concluidas, 12 en proceso y 15 sin avance**, dando como resultado un **avance de cumplimiento genera del PTCI** correspondiente al **52.63%**.

En el cual, se nos invita a brindar especial atención al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, a través del seguimiento adecuado a las acciones necesarias, que a su vez nos permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidas en el PTCI-2025 (**Anexo 21**).

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

En uso de la voz, el **Ing. Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en suplencia del presidente**, sede la palabra a la Ing. María Aquino Luna **Enlace de Administración de Riesgos** a informar respecto al siguiente punto: ----

- b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR-2025**, mediante oficio **CABIEN/SUBDG/082/2025**, en la fecha del 15 de octubre de 2025 fue enviado para su revisión a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el 3do. RAT del PTAR-2025, reportando un avance del **22.22%**. (**Anexo 22**) -----

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Prímero	9	01	11.11 %	01	07
Segundo		01	11.11 %	06	01
Acumulado al Segundo		02	22.22 %	06	01
Tercero		0	11.11 %	06	01
Acumulado al Tercero		02	22.22 %	06	01



c) Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

Mediante oficio **SHTFP/SASO/DCIGP/1032/2025**, en fecha 30 de octubre de 2025 fue recibida la evaluación el Tercer Reporte de Avance Trimestral del **PTAR-2025**, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, haciendo constar un avance del **22.22%**, en el cual nos hace la invitación de instrumentar las acciones necesarias que permitan desarrollar con oportunidad las estrategias y objetivos establecidos en el PTAR, que contribuyan a mitigar o disminuir los riesgos institucionales.. **(Anexo 23)**.

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

Pide la palabra el **Lic. Edgar Ríos García, Vocal B** de este comité, quien comenta lo referente al siguiente punto:

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

A través del oficio número **CABIEN/UJ/718/2025**, de fecha 14 de noviembre de 2025, manifiesta que no se han recibido quejas, denuncias e inconformidades que hayan resultado procedentes, a través del buzón de atención ciudadana de la Contraloría Social, de forma física, correo electrónico o vía telefónica, derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades, donde resulten involucrados servidores públicos de este Organismo. **(Anexo 24)**

En uso de la voz, la **Lic. Ambbar Cenith Susunaga Soto, Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, manifiesta mediante memorándum **CABIEN/DG/0883/25**, de fecha 14 de noviembre de 2025, ante este Comité que no existen denuncias recibidas en este Organismo, por ningún medio establecido en el Protocolo de Atención a Denuncias presentadas ante el Comité de Ética por presuntas vulneraciones al Código de Ética y al Código de Conducta, como son correo electrónico, portal de internet, oficialía de partes de la Dirección General y buzón virtual.

De igual forma remite el Informe de los Registros de Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual de Caminos Bienestar. **(Anexo 25)**

En uso de la voz, la **Ing. Raquel López Celis, Vocal A**, invita al **Ing. Alcides Toledo Matus, Jefe de la Unidad de Control de Inversión e Invitado a esta Sesión**, para informar respecto del siguiente inciso:

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

Mediante memorándum número **CABIEN/UCI/006/2025**, en fecha 12 de noviembre del actual, informa que a la fecha **no** se han reportado observaciones recurrentes, emitidas por las Instancias Fiscalizadoras; de igual manera, se informa en el anexo de dicho memorándum, que se están trabajando **4** auditorías del ejercicio 2024, donde nos encontramos en la espera de la notificación de resultados finales, las cuales se detallan a continuación: **(Anexo 26)**



FISE 1467 EJERCICIO 2024	
REQUERIMIENTOS	OFICIOS DE ATENCIÓN
03	05
PARTICIPACIONES FEDERALES 1470 EJERCICIO 2024	
REQUERIMIENTOS	OFICIOS DE ATENCIÓN
01	05
05/SASO-C/25 EJERCICIO 2024	
REQUERIMIENTOS	OFICIOS DE ATENCIÓN
02	06
1471 3-B EJERCICIO 2024	
REQUERIMIENTOS	OFICIOS DE ATENCIÓN
01	01

XI. ASUNTOS GENERALES.

A fin de desahogar este punto, el **Ing. Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en suplencia del presidente**, pregunta a los miembros de este comité, si existe algún otro asunto que tratar.

Pide la palabra el **Lic. Víctor Manuel Cortés Gabriel, Vocal Ejecutivo**, informa que la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SHTFP, mediante oficio **SHTFP/SASO/DCIGP/087/2025** de fecha 29 de Octubre del presente, dio a conocer el Calendario de Trabajo para el ejercicio 2026, derivado de lo anterior se da a conocer la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité de Control Interno de Caminos Bienestar para el Ejercicio 2026 y se someta a consideración de los Integrantes para su aprobación. **(Anexo 27)**

SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO CALENDARIO 2026		
NUMERO DE SESIÓN	FECHA	HORARIO
Primera	Jueves 05 de marzo del 2026	10:00 AM
Segunda	Jueves 04 de junio del 2026	10:00 AM
Tercera	Jueves 03 de septiembre del 2026	10:00 AM
Cuarta	Jueves 03 de diciembre del 2026	10:00 AM

Después de un análisis, el **Coordinador de Control Interno en suplencia del Presidente** somete a votación la aprobación de esta propuesta de calendarización, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Pide la palabra el C.P. Benito Cruz Ríos, **Enlace de Archivo de Caminos Bienestar** quien presenta el informe de seguimiento de las acciones realizadas en el presente ejercicio, referente al **Sistema de Archivos de Caminos Bienestar**, informando que se realizó el procedimiento de baja documental para el segundo semestre de este ejercicio 2025, mediante oficio CABIEN/DG/0458/2025 de fecha 29 de julio del 2025; personal del área de capacitación del Archivo General del Estado de Oaxaca, impartió asesoría a los responsables de la Unidad de correspondencia, de archivo de trámite, de concentración e histórico durante el día 05 de agosto de 2025, sobre el tema Gestión Documental (Inventarios documentales); mediante memorándum CABIEN/DA/086/2025, de fecha 16 de julio de 2025 se remitió el Dictamen y Acta de Baja documental al Departamento de Tecnologías de la Información para su publicación en la página del organismo; con fecha 26 de septiembre



de 2025, se realizó el Refrendo al Registro Nacional de Archivos, con término de vigencia al 26 de septiembre de 2026, anexando la Constancia de Refrendo. . **(Anexo 28)**. -----

Acto seguido, el **Coordinador del Comité de Control Interno en suplencia del presidente**, pregunta si existe algún otro tema que abordar, a lo cual los presentes manifiestan que no hay tema que tratar, por lo cual, se da por agotado el presente punto. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - - - - -

El Ing. **Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en suplencia del Presidente**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del Orden del Día en la presente Sesión, se somete a consideración de los integrantes de este comité de control Interno los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/4AORD/001/2025.- El Coordinador de Control Interno dará seguimiento a la conclusión de las acciones de mejora incluidas PTCI del Ejercicio 2025, para integrar el **Informe Anual del PTCI** de Caminos Bienestar y remitirlo al órgano de Control Estatal en tiempo y forma, antes del 30 de enero del 2026.

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/4AORD/002/2025.- El Coordinador de Control Interno dará seguimiento a la conclusión de las acciones control incluidas en PTAR del Ejercicio 2025, para integrar el **Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos** de Caminos Bienestar y remitirlo al órgano de Control Estatal en tiempo y forma, antes del 30 de enero del 2026.

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/4AORD/003/2025.- El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Control Interno, elaborará y enviará en tiempo y forma el **Programa de Trabajo de Control Interno 2026** al Órgano de Control Estatal, para su revisión y aprobación, antes del 30 de enero del 2026.

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/4AORD/004/2025.- El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, elaborará y enviará en tiempo y forma el **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026** al Órgano de Control Estatal para su revisión y aprobación antes 30 de enero del 2026.

ACUERDO N° COCOI/CABIEN/4AORD/005/2025 Este Comité acuerda que una vez autorizado por la SHTFP el **PTCI-2026** , el Coordinador de Control Interno informará a todas las Áreas del Organismo para su conocimiento y aplicación.

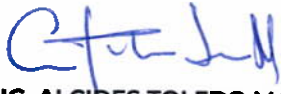
ACUERDO N° COCOI/CABIEN/4AORD/006/2025 Este Comité acuerda que una vez autorizado por la SHTFP el **PTAR-2026**, el Coordinador de Control Interno informará a todas las Áreas del Organismo para su conocimiento y aplicación.

XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

El Ing. **Alejandro Méndez Altamirano, Coordinador del Comité de Control Interno en suplencia del Presidente**, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar procede a clausurar la **Cuarta Sesión del Comité de Control Interno 2025** de **Caminos Bienestar**, siendo las **14:00** horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----



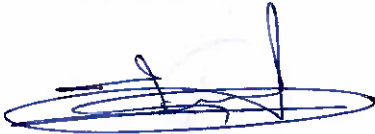
**CAMINOS
BIENESTAR**



ING. ALCIDES TOLEDO MATUS
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE
INVERSIÓN



ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS



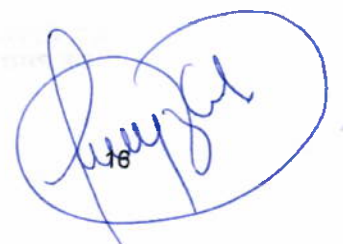
LIC. LUCIA CORTES CORTES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
PRESUPUESTAL



C.P. BENITO CRUZ RIOS
JEFE DE OFICINA Y ENLACE DE ARCHIVO
DE CAMINOS BIENESTAR



Las Presentes firmas y antefirmas corresponden al **Acta de la Cuarta Sesión del Comité de Control Interno 2025** de **Caminos Bienestar**, de fecha tres de diciembre del año dos mil veinticinco. Conste.





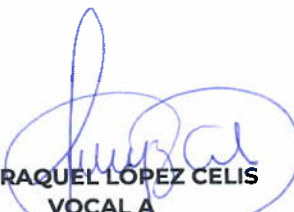
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE CAMINOS BIENESTAR**



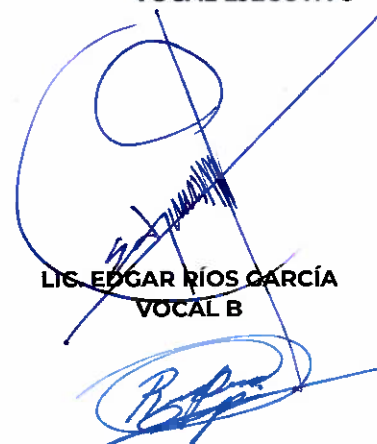
ING. ALEJANDRO MÉNDEZ ALTAMIRANO
COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO EN SUPLENCIA DEL ING. MOISÉS
SALAZAR MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR



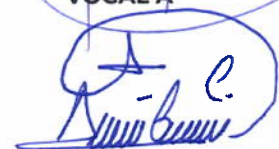
**LIC. VÍCTOR MANUEL CORTÉS
GABRIEL**
VOCAL EJECUTIVO



ING. RAQUEL LÓPEZ CELIS
VOCAL A



LIC. EDGAR RÍOS GARCÍA
VOCAL B



ING. ARELI GARCÍA CRUZ
VOCAL C



MTRA. CECILIA ROSARIO PACHECO PINACHO
REPRESENTANTE DE LA SHTFP Y
ASESORA



**LIC. SAMANTHA ESMERALDA CRUZ
SALAZAR, COORDINADORA DE CONTROL Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE
LA SHTFP**

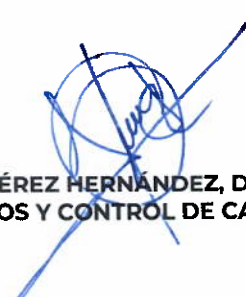
INVITADOS



**ING. MA. DE LOS ÁNGELES
RAMÍREZ VELASCO**
ENLACE DE CONTROL INTERNO



ING. MARÍA AQUINO LUNA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



**ING. ÁLVARO PÉREZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR
DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD**



LIC. AMBBAR GENITH SUSUNAGA SOTO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS